



Buenos Aires, 24 de Octubre de 2013

**RES. PRESIDENCIA N° 1085 /2013**

**VISTO:**

La Actuación CM N° 20845/13, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la actuación de referencia el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, Dr. Roberto Gallardo solicitó prorrogar los interinatos de los agentes Juan Pablo García Pratto, María Luz Ambroa, Sabina Etchichury, Janaina Gallardo y Juan Manuel González Segundo en los cargos de Secretario, Oficial, Escribiente y Auxiliares, respectivamente, por el término de seis meses, en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos, que se pronunció mediante Dictamen N° 353/2013, informando que mediante Resolución de Presidencia N° 472/2013 se prorrogó el interinato, a partir del 03 de abril de 2013 y por el término de seis (6) meses, del agente Juan Pablo García Pratto, en el cargo de Secretario de la Secretaría N° 4 del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino, con motivo de la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Dra. Cecilia María González de los Santos, y hasta su reincorporación efectiva y/o mientras se extienda el pase de la agente Patricia Inés Bastidas; lo que primero ocurra.

Que mediante Resolución de Presidencia N° 661/2013 se prorrogó el interinato, a partir del 1° de mayo de 2012, de la agente María Luz Ambroa en el cargo de Oficial el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino, con motivo de la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Cecilia Celeste Frasco Zuker, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Que por Resolución de Presidencia N° 333/2013 se promovió a partir del 13 de abril de 2013, a la agente Sabina Etchichury, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino, con motivo de la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Mariano Sebastián Irazu, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Que por otra parte, por Resolución de Presidencia N° 335/2013 se promovió a partir del 12 de abril de 2013, a la agente Janaina Gallardo, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino mientras se extienda el pase del agente Hugo Alejandro Cividino y/o la promoción interina de la agente Mariana Griselda Aguilar y/o por un plazo de seis meses, lo que primero ocurra.

Que por último, mediante Resolución de Presidencia N° 333/2013 se promovió a partir del 12 de abril de 2013, al agente Juan Manuel González Segundo, LP 3376, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Sabina Etchichury.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta por medio de la Registración N° 432/10 2013.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**



Art. 1º: Prorrogar, a partir del 03 de octubre de 2013, el interinato del agente Juan Pablo García Pratto, Legajo N° 3194, en el cargo de Secretario de la Secretaría N° 4 del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, que fuera dispuesto por Resolución de Presidencia N° 472/2013; por el término de seis meses y/o mientras se extienda el pase de la agente Patricia Inés Bastidas; lo que primero ocurra.

Art. N° 2: Prorrogar, a partir del 01 de noviembre de 2013, el interinato de la agente María Luz Ambroa, Legajo N° 3893, en el cargo de Oficial el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, que fuera dispuesto por Resolución de Presidencia N° 661/2013, por el término de seis meses y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Cecilia Celeste Frasco Zuker y hasta su reincorporación efectiva; lo que primero ocurra

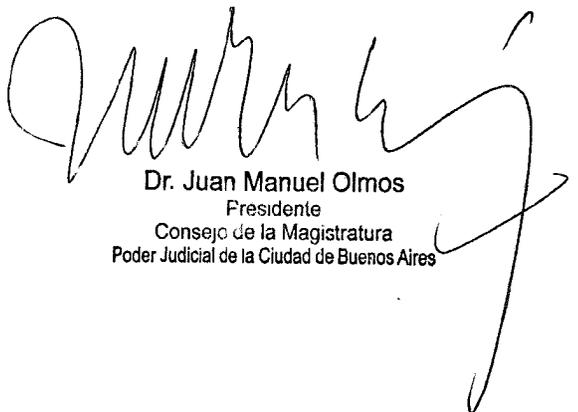
Art. 3º: Prorrogar, a partir del 13 de octubre de 2013, el interinato de la agente Sabina Etchichury, Legajo N° 3846, en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, que fuera dispuesto por Resolución de Presidencia N° 333/2013, por el término de seis meses y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Mariano Sebastián Irazu, y hasta su reincorporación efectiva; lo que primero ocurra

Art. 4º: Prorrogar, a partir del 12 de octubre de 2013, el interinato de la agente Janaina Gallardo, Legajo N° 4539, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, que fuera dispuesto por Resolución de Presidencia N° 335/2013, por el término de seis meses y/o mientras se extienda el pase del agente Hugo Alejandro Cividino y/o la promoción interina de la agente Mariana Griselda Aguilar, lo que primero ocurra.

Art. 5º: Prorrogar, a partir del 13 de octubre de 2013, el interinato del agente Juan Manuel González Segundo, Legajo N° 3876, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, que fuera dispuesto por Resolución de Presidencia N° 333/2013, por el término de seis meses y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Sabina Etchichury; lo que primero ocurra.

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaria General en lo Contencioso Administrativo y Tributario, Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar) y, oportunamente, archívese.-

RES. PRES. N° 1085 /2013



Dr. Juan Manuel Olmos  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires